



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL
TERRITORIO**

1. Denominación de la asignatura:

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL TERRITORIO

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6031

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 5º Metodología y técnicas instrumentales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Gonzalo Andrés López (gandres@ubu.es; 947258790)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso; 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta materia

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y el Patrimonio.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE12: Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jeraquizar esa información de forma coherente.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.



CE21: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
· Estudio, comprensión, manejo y utilización de herramientas, técnicas y procedimientos del tratamiento geográfico de la información, con aplicación específica al estudio del territorio. · Elaboración y análisis de tablas, cuadros, matrices, gráficos, mapas, planos, ortoimágenes y aplicación práctica de su interés en la planificación territorial. · Especial interés en el mapa y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta fundamental en el análisis del Territorio.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE A: GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS DEL TERRITORIO. 1.- La Geografía y el análisis del Territorio en las Ciencias Sociales. 2.- El espacio geográfico como objeto de estudio y su dimensión. La representación territorial y la importancia de las escalas. BLOQUE B: EL TRATAMIENTO GEOGRÁFICO DE LA INFORMACIÓN: HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS. 3.- El potencial geográfico de la información: sobre el origen de los datos y las fuentes para el estudio espacial. 4.- El tratamiento de la información: principales herramientas y procedimientos de la Geografía para el análisis territorial.



BLOQUE C: EL MAPA COMO RECURSO: DE LA CARTOGRAFÍA ANTIGUA A LOS SIG ONLINE.

5.- El mapa como recurso histórico: la cartografía antigua, las cartotecas online y sus funcionalidades.

6.- El mapa como medio de comunicación: las redes sociales, las listas de mapas en red y la difusión generalizada de cartografía para transmitir conocimiento.

7.-El mapa como fuente de información geográfica: los visores de información geográfica, centros de descarga, geoportales e Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE).

8.- El mapa como herramienta de análisis: variables, datos y cartografía en los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M. , (2006) La ordenación del territorio en España : evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX, Ed. Universidad de Sevilla y Junta de Andalucía, Sevilla, 455 p,
- BIELZA DE ORY, V. , (2008) Introducción a la ordenación del territorio: un enfoque geográfico, Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 274 p,
- BOSQUE SENDRA, J. , (1992) Sistemas de Información Geográfica, Ed. Rialp, Madrid, 451 p,
- BUZAI, G. (2013), Sistemas de Información Geográfica. Teoría y Aplicación, Universidad de Luján, Luján, 312 p
- CORTIZO ALVAREZ, T. , (2009) El tratamiento geográfico de la información, Ed. Universidad de Oviedo, Oviedo, 433 p,
- DEL BOSQUE GONZÁLEZ, I. y otros (2012):, Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la investigación en Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid, 145 p
- DOLLFUS, O., (1990) El Espacio Geográfico, Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 124 p,
- ORTEGA VALCARCEL, J., (2000) Los horizontes de la Geografía, Ed. Ariel, Barcelona, 604 p ,
- ROMERO, J. , (2007) Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado, Ed. Ariel, Barcelona, 480 p,
- SANTOS PRECIADO, J. M, (2008) Análisis estadístico de la información geográfica, Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 395 p,
- ZÁRATE MARTÍN, M. A., (2006) Glosario y prácticas de Geografía Humana, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 544 p,
- ZÁRATE MARTÍN, M. A. y RUBIO BENITO, M^a T. , (2005) Geografía humana: sociedad, economía y territorio, Ed. Ramón Areces, Madrid, 518 p,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AGUILERA ARILLA, M. J. y otros, (2011) Orientaciones para la realización de ejercicios prácticos: Geografía Humana, Ed. Universidad Nacional Educación a Distancia, Madrid, 349 p,

BUZAI, G. D. , (2008) Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Cartografía Temática: métodos y técnicas para el trabajo en el aula, Lugar Editorial, Buenos Aires, 128 p,

CALLEJO, M^a L., (2000) Planos y mapas: actividades interdisciplinares para representar el espacio, Ed. Narcea, Madrid, 173 p,

CORTIZO ALVAREZ, T. , (1998) Los gráficos en Geografía, Ed. Tria-Ka, 174 p,

INIESTO, M. y NÚÑEZ, A. (2014): , Introducción a las infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), Ministerio de Fomento, 417 p.

PIÑA PATÓN, B., (2007) Captura y tratamiento de la información geográfica: ejercicios resueltos y propuestos, Ediciones TGD, Santander, 123 p,

SANTOS PRECIADO, J. M. , (2002) El tratamiento informático de la información geográfica, Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 380 p,

SANTOS PRECIADO, J. M., (2009) Estadística elemental para historiadores y geógrafos, Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 189 p,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG.01, CG.02, CG.03, CG.07, CE.12, CE.13, CE.21, CE.22	27	12	39
Clases prácticas	CG.05, CG.07, CG 08, CE 14, CE.21, CE.22	12	25	37
Realización y exposición de trabajos	CG 01, CG03, CG.05, CG.07, CG08 CE 14, CE.21, CE.22, CE.23	10	40	50
Actividades fuera del aula	CG 01, CG03, CG.05, CG.07, CG08 CE 14, CE.21, CE.22, CE.23	5	19	24



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continúa, en el que se pretende la máxima participación del alumno.
- Periódicamente se realizarán trabajos sobre los contenidos de la asignatura que serán valorados individualizadamente y tendrán un peso relevante en la calificación final, como representación del aprendizaje de prácticas e instrumentos que se persigue en la asignatura (40%). Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumno podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones.
- Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad expositiva de los trabajos realizados (20%).
- Al finalizar el periodo docente se realizarán dos pruebas, una de carácter teórico (20%) y otra de carácter práctico (20%).
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en el aula y/o exposición de trabajos	20 %	20 %
Trabajos y prácticas periódicas relacionados con los contenidos	40 %	40 %
Examen de contenidos teóricos	20 %	20 %
Examen de contenidos prácticos	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar y entregar los trabajos prácticos previstos en esta asignatura (40%), estableciendo los plazos para su entrega en función de cada caso. El alumno que se acoja a la excepcionalidad deberá realizar igualmente un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.

Programa Universitario Cantera: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: en el caso de aquellos de aquellos alumnos que concurran a esta convocatoria se aplicará el sistema de evaluación excepcional, por lo que el alumno deberá realizar y entregar los trabajos prácticos previstos (40%), estableciéndose los plazos para su entrega en función de cada caso, y realizar un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Véase: <http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-historia-y-patrimonio>

- Comprensión e interiorización del método geográfico de Análisis Territorial a través de las herramientas más comunes en el estudio espacial (utilización, elaboración y análisis de tablas, cuadros, matrices, gráficos, mapas, planos, etc...).
- Especial interés en el análisis y estudio del mapa como herramienta básica de la práctica geográfica, realizando un acercamiento a los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Realización de prácticas con ordenador en aula multimedia.
- Utilización de recursos informáticos (ordenador y cañón de proyección) para disponer de una plataforma interactiva entre profesor y alumno de modo permanente.
- Prácticas de análisis territorial centradas en el territorio de Castilla y León y de



España.

- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el dialogo alumno profesor, la difusión e intercambio de temas y prácticas de modo semanal.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento colectivo , mediante la participación de todos los integrantes del curso.
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada profesor-alumno en el que el profesor está a disposición del alumno para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.

14. Calendarios y horarios:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Historia y Patrimonio	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Instrumentos y Técnicas de Análisis del Territorio	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6
COORDINADOR/A	Gonzalo Andrés López	
PROFESORADO	Por determinar	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de streaming, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran online. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - NO se modifican ni los objetivos de aprendizaje, ni las competencias a adquirir y tampoco se altera en ningún sentido el programa de contenidos de la asignatura. Se mantienen todos los temas y la estructura de la asignatura, así como el cronograma y la distribución de las unidades docentes. - Se modifica la metodología aplicada únicamente en el sentido de que se suspenden las clases presenciales y estas quedan sustituidas por dos tipos de acciones: - Por un lado, se suministrarán presentaciones y/o recursos de vídeo grabados sobre cada uno de los temas, para que el alumno pueda completar los contenidos de cada unidad con estos materiales. Cada uno de estos recursos estarán incluidos o enlazados en la plataforma UBUvirtual junto al habitual contenido que incluye los materiales obligatorios y los recursos complementarios de las unidades docentes. - Por otro, se habilita un sistema de videoconferencias para mantener clases-tutorías colectivas con todos los alumnos. Periódicamente se irán incluyendo en UBUVirtual los enlaces oportunos para conectarse al aula virtual.		



CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

- Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

- Sistema de videoconferencia para atender de manera personalizada a cada alumno mediante tutorías individualizadas a medida.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

- No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizar las pruebas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

- NO se modifica el sistema de evaluación contemplado en la guía docente. Se mantienen los criterios de evaluación establecidos. Se matiza en todo caso a continuación, de qué modo se van a aplicar dichos criterios:
- El 20% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación de participación activa en clase y la exposición de trabajos se evaluará midiendo la participación del alumno en los foros de la plataforma y las clases-tutorías habilitadas por videoconferencia, así como mediante la exposición de trabajos por este mismo medio.
- El 40% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación de la elaboración de un trabajo práctico se mantiene inalterado. Se calificará el trabajo presentado que deberá ser entregado, tal y como estaba previsto, en la tarea habilitada en la plataforma.
- El 40% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación de un examen teórico y práctico final, se mantiene también inalterado. Esta prueba se realizará online mediante las herramientas de la plataforma UBUVirtual o mediante videoconferencia. A tal efecto, se suministrarán a los alumnos las indicaciones precisas para desarrollar la prueba, indicándoles el enlace correspondiente y las instrucciones concretas sobre la realización del examen mediante dichas herramientas online.



CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

- El calendario de pruebas se adaptará a lo previsto por los centros en función de cada situación.

COMENTARIOS